



**Universidad Nacional de Córdoba**

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** Designa representantes en la Maestría en Estadística Aplicada, MAE, EE 641255/2021

---

VISTO

La solicitud de la Directora Ejecutiva y la Secretaria General de la Maestría en Estadística Aplicada, solicitando la designación de los representantes de esta Facultad en dicha carrera de posgrado; y

CONSIDERANDO

Que la Maestría en Estadística Aplicada es una carrera de posgrado cogestionada por la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación, la Facultad de Ciencias Agropecuarias y la Facultad de Ciencias Económicas;

Que el reglamento de la Maestría, aprobado por Ordenanza CD N° 10/2021, establece que cada una de las unidades académicas participantes designará dos (2) miembros titulares y un (1) miembro suplente como Autoridades de la Carrera:

Que los actuales representantes, Dres. María Laura NORES (titular), Jorge Gabriel ADROVER (titular) y Ana Georgina FLESIA (suplente), han desarrollado una activa y fructífera labor en la gestión de la Maestría;

Que sus mandatos, aprobados por Resolución CD N° 393/2019, finalizan el 25 de noviembre del corriente, no existiendo impedimento reglamentario alguno para su continuidad como Autoridades de la Carrera;

Que las tres personas nombradas y el Consejo de Posgrado han expresado su acuerdo.

Por ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO**

**DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN**

**R E S U E L V E:**

ARTÍCULO 1°: Designar como representantes de la Facultad en la carrera de posgrado Maestría en Estadística Aplicada a la Dra. María Laura NORES (DNI: 27.549.573) y al Dr. Jorge Gabriel ADROVER (DNI: 14.536.660), como miembros titulares y a la Dra. Ana Georgina FLESIA (DNI: 21.490.519), como miembro suplente, a partir del 25 de noviembre de 2021 por el término

reglamentario de tres (3) años.

ARTÍCULO 2º: Comuníquese a la Facultad de Ciencias Agropecuarias y a la Facultad de Ciencias Económicas. Publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN, A OCHO DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.